

Proyecto de Acta: 13/EXT/31-05-24

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 22 horas con 30 minutos del día 31 de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la 13ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 6, del Instituto Estatal Electoral de Baja California de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas.

C. ANNA GLORIA BRACAMONTES CORRALES.	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. IRVING NEVID SEVILLA OLGUIN	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. DIANA ALICIA CONTRERAS CONTRERAS.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. FRANCISCO JAVIER OCHOA NAVARRO.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ELENA CAROLINA ROCHA CRUZ.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. CLAUDIA JANETH BARRETO QUINTANA.	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. CELIA SOLÍS YIN	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ÁNGEL ALBERTO LEÓN HERNÁNDEZ.	SECRETARIO FEDATARIO
C	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C	REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTICIO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
CÁRDENAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;

John Jo





Proyecto de Acta: 13/EXT/31-05-24

C. RIGOBERTO CABALLERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO
ZAMBRANO.	DEL PARTIDO VERDE
	ECOLOGISTA DE MÉXICO
C	REPRESENTANTE PROPIETARIO
	DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C	REPRESENTANTE
	PROPIETARIA(O) DE MOVIMIENTO
	CIUDADANO;
C. ISMAEL BECERRA VALENZUELA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO
	DE MORENA.
C. ISMAEL BECERRA VALENZUELA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO
	DE MORENA;
C. JOSÉ DE JESÚS ARÉCHIGA DÁVILA	REPRESENTANTE PROPIETARIO
JR.	DEL PARTIDO ENCUENTRO
	SOLIDARIO;
C	REPRESENTANTE PROPIETARIAO
	DE FUERZA POR MÉXICO.

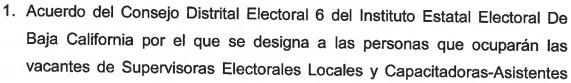
Thought of

4



Proyecto de Acta: 13/EXT/31-05-24

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral 6. -----Anna Gloria Bracamontes Corrales, "presente", Irving Nevid Sevilla Olguin "presente" Diana Alicia Contreras Contreras "presente" Francisco Javier Ochoa Navarro "presente", Elena Carolina Rocha Cruz "presente", Claudia Janeth Barreto Quintana "presente", Celia Solís Yin "presente" Partido Acción Nacional, Carlos Alberto Verduzco Luna "x" suplente, Jorge Alberto Bustos Mendoza "x", Partido Revolucionario Institucional, propietario Daniel de León Guerrero "x", suplente Carlos Hiram Peralta Orozco "x", Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe del Toro Cárdenas "presente", Suplente, Francisco Hoyos Hernández "x", Partido Verde Ecologista De México, Propietario Rigoberto Caballero Zambrano, "presente", suplente Berenice López Figueroa "x", Partido del Trabajo, Sergio Iván Robledo López "x", suplente Ismael Benigno Guerrero Ferreyra "x", Movimiento Ciudadano, Propietario, Guillermo López Arellano "x", Partido Morena, propietario, Ismael Becerra Valenzuela "presente", Suplente, Juan Ernesto Heredia Hernández "x", Partido Encuentro Solidario Baja California, Propietario, José de Jesús Aréchiga Dávila Jr "presente", suplente, Fidencio Olguin Barrios "x", Fuerza por México Baja California, Propietario María Ileana Cassio Macías "x", suplente Mariela Pacheco Valencia "x". -----Consejera presidenta me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías Electorales, cuatro (4) representaciones partidistas y la presente Secretario Fedatario por lo que sí existe quórum para sesionar. ------CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario de a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. ---



SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

Electorales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

 Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 06 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el se aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los Paquetes Electorales Y Expedientes en la Sede Del Consejo Distrital Electoral al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

nstituto Estatal Electoral Baja California







Proyecto de Acta: 13/EXT/31-05-24

3. Acuerdo Del Consejo Distrital Electoral 6 Del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se aprueba la designación de las Consejerías electorales que integrarán la comisión que atestigua y traslada el expediente
del voto anticipado para El Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
4. Clausura de sesión
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, se somete a consideración de
pleno la propuesta de orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de
lectura de los documentos adjuntos a convocatoria, para hacer comentarios u
observaciones en primer ronda de hasta por 8 minutos, solicito me indiquen s
alguien desea participar.
No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta del orden de
día
SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta
mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si estár
"a favor" o "en contra" de La propuesta del Orden del día para esta sesión, y
la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que les solicito se sirvar
manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, primeramente, quienes
estén a favor
Consejera presidenta le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de
la propuesta del orden del día
CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, con 5 votos a favor se aprueba por
unanimidad el orden del día para esta sesión
Proceda por favor con el desahogo del siguiente punto
SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, de
proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electora
De Baja California por el que se aprueba, por el que se designa, perdón a las
personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y
Capacitadoras-Asistentes Electorales durante el Proceso Electoral Concurrente
2023-2024
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario, se somete a consideración e
proyecto de acuerdo de mérito. Para hacer comentarios u observaciones en primera
ronda de hasta por ocho minutos, solicito me indiquen quién desean participar
No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación el Proyecto
SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta
mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si estál
"a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto, levantando si
mano, primeramente, quienes estén a favor
Baja California
Dala Callottia



Proyecto de Acta: 13/EXT/31-05-24

Consejera presidenta le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto.----CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 (cinco) votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo para esta sesión. Proceda por favor con el desahogo del siguiente punto. -----SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 06 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el se aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los Paquetes Electorales Y Expedientes en la Sede Del Consejo Distrital Electoral al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ---CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario, se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito. Para hacer comentarios u observaciones en primera ronda de hasta por ocho minutos, solicito me indiquen quién desean participar. ---No habiendo comentarios, perdón, adelante. -----REPRESENTANTE **PROPIETARIO** PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA: sí, el comentario que siguiente que quiero hacer primeramente buenas noches a todos, este, de estas, eh ciento veinte. -----CONSEJERA PRESIDENTA: No se escucha. -----REPRESENTANTE **PROPIETARIO PARTIDO** DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA: ah, de estas ciento veintisiete, ciento veintiocho casillas, que se está solicitando su ampliación para la entrega, de estas 128, tienen, todos tienen su CAEL y todos tienen su funcionario de casilla o todavía les falta funcionario de casilla para ese. Nadamás sería mi comentario, gracias. -----CONSEJERA PRESIDENTA: Sí, ahí nos referimos específicamente a las de Tijuana que corresponden a 130 y se refiere al termino para el traslado, para que alcancen a llegar en el día, pero es correcto, si se encuentra. -----Segunda ronda de participaciones. No habiendo mas comentarios, secretario someta a votación el proyecto de acuerdo. -----SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.----- Le informo, Consejera presidenta que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto.----







Proyecto de Acta: 13/EXT/31-05-24

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 (cinco) votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo. Proceda por favor con el desahogo del siguiente punto.

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo Del Consejo Distrital Electoral 6 Del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se aprueba la designación de las Consejerías electorales que integrarán la comisión que atestigua y traslada el expediente del voto anticipado para El Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, Secretario, se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito. Para hacer comentarios u observaciones en primera ronda de hasta por ocho minutos, solicito me indiquen quién desean participar. ---En esta ronda, yo me voy a anotar en una participación para hacerles una precisión. En ese punto de acuerdo que es el correspondiente al numero 3, quiero solicitar la inclusión de 2 personas, debido a que la comisión debe estar integrada por personal técnico del distrito y por consejerías. En la página 18 en específico del acuerdo en comento, viene señalada una tabla en la que únicamente vienen establecidas las consejerías, entonces, en este momento..., Y el Delegado, es correcto, sin embargo no se estableció a ningún personal técnico, por lo que en este momento solicito la inclusión de Osvaldo Leal Angulo y Marcelo Inocencio Lima Mora, que son Técnicos Electorales de nuestro distrito. No dejando de lado la mención de que la comisión se integra por todos ellos y pudiera ser por cualquiera el, en, el, en el caso que sea necesario, no es necesario que sean todos, ni una persona en específico, cualquiera de ellos que esté disponible en el momento que se suscite, puede llevarlo a cabo, es cuánto. Segunda ronda de participación. ------No habiendo más comentarios, secretario someta a votación el proyecto de acuerdo con la modificación planteada.

I Hoselly



Proyecto de Acta: 13/EXT/31-05-24

El presente instrumento consta de siete páginas, firmando al calce para constano	cia
y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Conse	эјс
Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California	
Conste	

ANNA GLORIA BRACAMONTES CORRALES

CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 6

ANGEL ALBERTO LEON HERNANDEZ
SECRETARIO FEDATARIO
DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL



